

Table with subscription rates: En Jerez, Fuera, 3 mes., 6 mes., 1 año.

ANUNCIOS, a precios convencionales. Redaccion y Administracion, Compás, 2.

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

FERRO-CARRILES DE JEREZ A SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCA

Table with train schedules: M., T., J., S., D., including routes like Jerez a Sevilla, Cádiz, Sanlúcar.

Año XXXI.

Jerez de la Frontera: Sábado 6 de Junio de 1885.

Núm. 8.956.

El Guadalete.

NO BASTA.

Los periódicos de Cádiz del día de ayer publican los telegramas siguientes, muy satisfactorios:

Madrid 3 a las 5'30 de la tarde. Acaba manifestarme Ministro Gobernacion que cree arreglado por ahora asunto.—Balista.

Madrid 3 a las 5'35 de la tarde. Arreglado satisfactoriamente asunto Carraca se retirará dictamen quedando Arsenal como hasta aquí. La provincia y los hombres amantes esa hermosa ciudad estamos de enhorabuena.—Camacho.

Madrid 3 a las 8'20 de la noche. Conseguido asunto Carraca enhorabuena prensa en general.—Muchada.

Madrid 4 a las 7'30 de la tarde. Proyecto Marina retirado.—Sutil.

Madrid 4 a las 1'15 tarde. En Consejo de ministros se ha convenido la solución siguiente:

En el proyecto de reformas en la Marina presentado a las Cámaras se separará la parte referente a la ampliacion del material flotante para su aprobacion antes de las vacaciones.

Las relativas al Arsenal de infantería de Marina se retirarán para someterlas oportunamente a una amplia informacion, pero en caso de prescindir de ello definitivamente en el Consejo de ministros que se celebre posteriormente.

En la importante conferencia celebrada por los diputados de la region con Romero Robledo, éste ha significado haberse alcanzado grandes ventajas, porque has ta ayer mañana corrían impresiones des favorables a las pretensiones del Departamento, en atencion a que la mayoría de la Comision persistia en sus primeros propósitos, concediendo únicamente la instalacion en el Arsenal de las Escuelas de Marina.

Canovas del Castillo, Romero Robledo y Eudayen, han convencido al ministro de Marina de la necesidad de esa transaccion, que puede llamarse otro modus vivendi.

Tambien puede decirse que ha cooperado al éxito obtenido más que los argumentos empleados, la actitud patriótica de las corporaciones de la provincia, iniciada por el presidente de la Diputacion provincial.

Los diputados y senadores de la region han demostrado grande union y alteza de miras, colocándose a la altura de tan decisivas circunstancias.

Hoy a las doce de la mañana, celebran una conferencia la Comision y el jefe del Departamento Sr. Rodriguez Arias.

Genovés celebrará hoy una entrevista con Romero Robledo y mañana conferencia con Canovas del Castillo expresándole el deseo de la comision de darle las gracias y exponerle concretamente sus aspiraciones.

La comision celebrará tambien una conferencia con el ministro de Marina para conseguir la limpia de los caños del Arsenal.

Ha fracasado la tentativa hecha para anular el Arsenal de la Carraca, y de esperar es que siempre fracase tal intento si gobiernos tan desacreditados como el actual trataran de renovar el agravio y el ultraje que para la provincia, y aun para Andalucía entera, envuelve el humillante contraste que para el primer Departamento de España resulta con la injusta preferencia concedida a los del Ferrol y Cartagena.

No vamos a investigar si se ha retrocedido por atender la voz de la razon y de la justicia, ó si ha sido por el temor de un fracaso político y un amago de insurreccion en los conservadores de esta provincia. De gobiernos de la estofa del que nos domina, nada elevado debe esperarse, y precisamente porque solo

merece este concepto es por lo que no hay que fiar del arrepentimiento que muestra ó del temor que le preocupa. Si es sincera la resolucion que como fausta noticia nos dan los telegramas copiados, es necesario que los hechos subsiguientes a la retirada de los articulos del proyecto referentes al Arsenal, sean tales que prueben la buena fé con que se trata de proceder en adelante respecto a dicho Arsenal. Si este ha de ser lo que merece, cumpliéndose lo prometido, preciso es que entre las reformas que se acuerden se cuente la de la limpia de los Caños de la Carraca.

Esta y otras obras, y el desarrollo de los trabajos que deban realizarse en el Arsenal, nada tienen que ver con que se corten de raíz cuantas corruptelas y abusos existan en la administracion de nuestro Departamento. Las reformas consisten precisamente en que el enorme presupuesto de la Marina se aplique útilmente y desaparezcan los innumerables parásitos que, segun opinion universal, chupan la savia de la marina.

Fausta es la noticia recibida de la corte, y justas son las demostraciones de alegría y entusiasmo que se han visto en San Fernando y en Cádiz el jueves; pero el triunfo obtenido no basta. Es preciso que la actitud decidida y patriótica de la provincia se mantenga hasta lograr que todos los intereses de la misma sean bien atendidos, y para ello necesario es que la union de los pueblos no se quebrante. La limpia de los caños, la subvencion al ferrocarril de Jerez a Algeciras, y la continuacion de las carreteras que en la provincia corresponden al Estado, deben obtenerse a toda costa.

Los pueblos han despertado y están unidos. La política pequeña y bastarda se oculta, y en estos dias solo brilla la política fecunda, dentro de la cual caben los hombres bien intencionados de todos los partidos. Es una situacion nueva pero que puede ser grande y durable si la opinion se rehace y se levanta pidiendo reformas y mejoras para esta hermosa region tan olvidada. Si esto que decimos puede parecer una aspiracion cándida, responda por nosotros la actitud de la provincia en estos momentos, luchando y venciendo, por su solo y viril esfuerzo.

Las demostraciones de júbilo en Cádiz las refiere El Diario de esta manera:

«En la plaza de toros hubo una verdadera y profunda manifestacion.

Durante el primer tercio de la lidia del cuarto toro, apareció un gran cartelón en el palco presidencial que decía:

«Arreglada cuestion de Arsenal. ¡Viva el Departamento de Cádiz!»

Grandes aplausos acogieron esta noticia.

El público prorumpió en vivas a Cádiz y San Fernando y a las autoridades.

El entusiasmo fué inmenso.

El señor presidente y demás concejales que le acompañaban, saludaban de pié a la entusiasmada concurrencia, que solo se ocupaba en aquellos momentos de aclamar a San Fernando, Cádiz y su provincia.

La música entre tanto dejaba oír patrióticos himnos.

No puede darse mayores pruebas de patriotismo y amor de un pueblo por los intereses de nuestro Departamento.

Las señoras desde los palcos saludaban con sus pañuelos a las autoridades.

Todo era júbilo y contento.

La plaza presentaba en aquellos instantes un aspecto sublime.

La manifestacion de agradecimiento hacia las dignas personas que han gestionado el arreglo del asunto del Arsenal fué digna y grandiosa, mucho más si se tiene en cuenta que era inesperada y por lo tanto, sincera y afectuosa.

Ayer fué día de alegría, día en que el entusiasmo de todo buen hijo de esta provincia no tuvo límites, al observar que aún existe union para defender los intereses de la misma, seriamente amenazados por los proyectos de Marina.

Esa union, ha hecho que el gobierno atienda nuestras justísimas reclamaciones.

¡Gratitud eterna a los diputados por la provincia, a sus dignísimas autoridades y a todas las personas que bien en el Parlamento ó en otros distintos centros han contribuido a la salvacion del Arsenal de la Carraca!

Terminada la corrida de toros, varios concejales se reunieron en la Alcaldía, acordando pasara una comision de ellos a saludar al Sr. Gobernador civil a fin de hacerle presente el agradecimiento de la ciudad por el acuerdo del Gobierno.

Anoche las bandas Municipal y de Beneficencia recorrieron las calles de la poblacion seguidas por gran número de personas que victoreaban a las autoridades de Cádiz y San Fernando.

Visitaron el Gobierno civil pasando una comision compuesta de los concejales señores Hidalgo y Portela y director del Clamor Sr. Arjona, a saludar al Sr. de Gabriel, manifestándole el agradecimiento del pueblo de Cádiz por la determinacion del Gobierno referente al Arsenal, suplicándole telegrafiará en este sentido al señor ministro de la Gobernacion.

El Sr. Gobernador se asomó luego al balcón y dió un viva a Cádiz y San Fernando.

CUESTIONES DEL DIA.

(Del Imparcial)

LA CONCILIACION.

Con una reserva que burló las pesquisas de los que tenemos por obligacion enterarnos de lo que pasa, aunque pasen distintas cosas a un tiempo y en sitios diferentes, se celebraron anteanoche dos reuniones.

Una, la de los exministros fusionistas en casa del Sr. Alonso Martinez; otra la del directorio de la izquierda en casa del Sr. Montero Rios.

La primera comenzó dando lectura el dueño de la casa de las bases convenidas en sus conferencias con el Sr. Montero Rios para llegar a la conciliacion del partido liberal.

Estas bases son sustancialmente las que publicamos en el número anterior.

Abierto el debate, si tal pueden llamarse las observaciones hechas por cada cual, partiendo siempre de la conformidad con la fórmula, intervinieron en él los señores Sagasta, Albareda, Pelayo Cuesta, duque de Tetuan, Groizard, Martínez Campos y Leon y Castillo.

Creemos que el último propuso para concretar el debate los siguientes puntos de discusion:

1.º ¿La conciliacion del partido liberal es necesaria?

2.º ¿La fórmula convenida es admisible?

Por unánime y entusiasta aclamacion se acordó que sí.

El Sr. Alonso Martinez recibió plácemes en extremo expresivos por su patriótica conducta en la negociacion.

Él y el Sr. Sagasta quedaron facultados para ultimar los perfiles que restan.

REUNION EN CASA DEL SR. MONTERO RIOS.

El ilustre juriscónsulto expuso y leyó las bases y preámbulo de la fórmula, exponiendo con una claridad y precision prodigiosa el sentido y alcance de cada uno de los conceptos de ella.

El general Lopez Dominguez hizo una observacion referente al carácter de la ley en que se consignan estas concesiones, en virtud de las que ha llegado el partido liberal a un acuerdo.

El exministro de la Guerra declaró que

sus compromisos ante la democracia y el país le obligaban a persistir en sostener la reforma constitucional, y por consiguiente el que la ley de garantías tenga carácter constitucional.

Convino el Sr. Montero Rios en que, a ser posible, sería esto lo más conveniente a satisfacer la consecuencia de los elementos que en un principio fueron base de la Izquierda, pero a la vez entendido que, de no lograrse, no sería esto obstáculo insuperable para llegar a la union, tanto más, cuanto que, como consuelo a tal contrariedad, quedábale la creencia de que sus antecedentes democráticos podian servir de garantía para que el mismo general Lopez Dominguez creyera salvados sus compromisos con la fórmula a que el señor Montero Rios prestaba conformidad.

Investigados los pareceres, resultó que opinaba como el general Lopez Dominguez el Sr. Becerra, y como el Sr. Montero Rios el Sr. Balaguer.

Propúsose entonces reunir a los diputados y senadores para consultar la resolucion definitiva del asunto, pero creemos que este procedimiento no llegó a obtener sancion de acuerdo.

Así las cosas, amaneció el día de ayer. Muy de mañana supose que el Sr. Martos se mostraba no ya satisfecho, sino gozoso, de la fórmula convenida; que lo propio acontecia al Sr. Moret, y que, en suma, todos los que han venido sosteniendo en sus distintas fases el programa de la izquierda hallaban resuelto el problema en términos para todos aceptables y sin dar a la dificultad de procedimiento importancia capital, todo lo cual resultó comprobado en las conferencias distintas que los Sres. Sagasta, Martos, Moret y otros ex-ministros celebraron en el Congreso interin se discutía el presupuesto de Puerto-Rico.

Reunion de los diputados y senadores en el Congreso bajo la presidencia del Sr. Castelar.

Acuerdos.—1.º Manteniendo en su pureza los ideales democráticos de los que no son monárquicos. Favorecer la accion de los partidos liberales que puedan llevar al gobierno las mayores garantías para la libertad de la propaganda, acogiendo con benevolencia cuanto en este sentido concierten ahora y realicen en el poder.

2.º El Sr. Castelar se pondrá de acuerdo con los jefes de las demás oposiciones liberales para promover el debate político. Si estos quieren llevar la iniciativa, los diputados republicanos los secundarán; si no éstos, plantearán desde luego la discusion.

En la reunion ha reinado gran espíritu de concordia entre todos los elementos de la democracia republicana, persistiéndose en la idea de mantener y estrechar sus inteligencias.

PRECAUCIONES CONTRA LA EPIDEMIA.

Tiene ya un nombre claro, definido y oficial la enfermedad de que vienen siendo victimas algunos pueblos de la provincia de Valencia.

Desgraciadamente, lo que antes era sospecho no ofrece ya género alguno de duda.

Desde Valencia lo dice la comision enviada por el gobierno: es el cólera morbo asiático con todos sus caracteres.

Esa declaracion, que anoche fué recibida por telegrafo en los centros oficiales, está hecha con vista de los experimentos practicados por la comision anticolérica en Valencia.

Todos los que de esa comision forman parte así lo afirman.

Química y microscópicamente examinadas por el doctor Mendoza las deyecciones de un vecino de Algemesi, victima de lo que antes se llamaba enfermedad sospechosa, ha resultado perfectamente comprobada la existencia de los bacillus característicos del cólera.

Convencidos de que ya no había lugar a duda, y en la necesidad de adoptar precauciones contra el desarrollo de la epidemia, los de la comision telegrafiaron anoche al señor ministro de la Gobernacion que, pues el doctor Ferrán necesitaba cuatro meses para cultivar los bacillus recogidos en los pueblos de Valencia, y para las vacunaciones solo disponía de cultivos procedentes de Marsella, era llegado el caso de resolver si se autorizaba ó no el empleo de estos últimos.

Segun nuestras noticias, el señor ministro contestó sin tardanza que inmediatamente se procediera al examen químico y microscópico de los cultivos que el doctor Ferrán posee, y si resultaban en condiciones para el objeto indicado, se le autorizara para emplearlos en las inoculaciones; con lo cual, por otra parte, se daría satisfaccion a los partidarios del nuevo sistema anticolérico y cierta tranquilidad a los vacunados.

CARTA DE VALENCIA.

(Del Imparcial)

Valencia 1.º de Junio de 1885. ¿Qué resultado se ha obtenido con la visita de la comision a Algemesi y la de los Sres. Baselga y Sastron a Burjasot?

El adquirir el convencimiento pleno de que la enfermedad es cólera.

Mucho sentiría que supusieran ustedes que me dejaba influir por la pasion al emitir mi juicio. Vine decidido a ser completamente justo é imparcial, y no he me separado de esa guía ni por un instante.

Para formular ese juicio decia yo tengo las razones siguientes:

En primer término, vengo diciendo desde que llegué que respecto al carácter de la enfermedad no había grandes disquisiciones, pues la inmensa mayoría de los médicos y de los que no lo son la calificaban de cólera. Las luchas se sostenían y se sostienen principalmente respecto a la verdad del descubrimiento del Sr. Ferrán, y acerca de este punto me he guardado bien de emitir opinion.

La comision científica piensa guardar el secreto, pero no podrá ser, porque desde el momento que visite dos ó tres pueblos y continúe sus trabajos, será prueba palpable de que es cólera, pues en otro caso daría por terminada su gestion para entrar a estudiar el procedimiento de Ferrán, faltando, como faltaría, la base de su encargo.

Aparte de que no me parece lógico ni conveniente ese silencio, sino que creo que debian hacer la declaracion oficial, sin perjuicio de continuar sus trabajos, segun fuera aquella.

Hasta tal punto estoy convencido de que es cólera, ajustándome a todos esos informes, que anoche decidí vacunarme, como efectivamente lo hice, por si acaso encierra alguna cualidad preservativa.

El doctor Ferrán se prestó gustoso a la operacion.

Citados por él, nos reunimos anoche en su laboratorio hasta once expedicionarios, todos los cuales fuimos inoculados. Para que juzgue Vd. de la fé que la gente va adquiriendo, le diré que, de los once, ocho son médicos, y los restantes, Luis La Cerda, hijo del conde de Parcent; el corresponsal de El Correo, Sanchez Ortiz, y mi personalidad. Entre los médicos, figuran Cabello, Rubio, y los comisionados de Albacete. Presenciaron la operacion Baselga y Sastron. Como no se puede publicar, omito la relacion. Sólo diré que he pasado una noche muy mala, con ligera fiebre, vómitos y terribles dolores en los brazos, es decir, un pequeño cólera.

Ahora estoy ya bien, pues sólo continúa la molestia en los brazos.

Ayer se presentó una representacion de los médicos y del pueblo de Alcira a la comision para pedir se autorizase al doctor Ferrán la vacunacion. Le hubiera a Vd. gustado la energía, la fé y el convencimiento con que aquellas gentes hablan. El entusiasmo en todas las clases es de tal naturaleza que cuando es invadido un inoculado, ni se apura ni se alarma, pues tienen el convencimiento profundo de que no les ha de suceder nada.

El vacunado, LÓPEZ ALLUÉ.

TELEGRAMAS.

(Del Imparcial)

UN TEMBLOR DE TIERRA EN ASIA. Londres 2 (10'55 mañana.)

Telegrafian de Calcutta que ha ocurrido un gran temblor de tierra en Cachemira.

El terremoto principió el domingo y los sacudimientos se reproducian por intervalos de diez minutos.

A la hora en que están fechados los últimos despachos continuaban las oscilaciones con bastante fuerza. Una parte de la ciudad de Srinagar (Srinagar ó Cachemira) ha quedado des-

truida. La antigüedad de las casas ha contribuido mucho á su ruina. El cuartel de caballería se ha hundido.

Van extraídos 50 cadáveres de entre las ruinas. Es grandísimo el número de heridos.

Los trabajos de construcción apenas han principiado, sin embargo, porque el pánico es terrible entre los indígenas.

La ciudad está á la sazón llena de ingleses, que desde las provincias meridionales de la India acuden todos los años por este tiempo á pasar unas cuantas semanas en Cachemira, que tiene reputación de saludable en todo Asia.

La gente rica se ha refugiado en las embarcaciones que hacen el tráfico en el río Djalem. Muchas otras personas han levantado tiendas de campaña en las inmediaciones de la ciudad y en ellas viven. La masa de la población huye á la desbandada poseída del mayor terror, pues ya en otra ocasión fué destruida la ciudad por un terremoto.

Las pérdidas son incalculables, y más aún que las casas han sufrido los ganados, principal riqueza del país.

HONRAS POR EL PRÍNCIPE IMPERIAL.

París 2 (10'15 noche.)

Al mismo tiempo que el entierro de Víctor Hugo, se celebraba ayer la misa de aniversario de la muerte del príncipe imperial.

La ceremonia se verificó en la iglesia de San Agustín.

El número de fieles que concurrió al acto fué muy escaso.

SUCESOS DE FRANCIA.

París 2 (10'15 noche.)

La huelga de los sastres de París ha terminado. El comité de resistencia se ha disuelto en vista de las numerosas solicitudes que diariamente recibía de los huelguistas pidiendo volver al trabajo en las condiciones en que antes trabajaban.

INCIDENTES DEL ENTIERRO DE VÍCTOR HUGO.

París 2 (10'15 noche.)

Salvo contadísimas excepciones, la prensa de hoy de todas las opiniones y de todos los matices consagra artículos al acto del entierro de Víctor Hugo.

A una voz dicen todos que es uno de los acontecimientos más memorables de este siglo el que á honrar al gran poeta francés haya acudido el mundo entero y que ante el modesto carro de los pobres que conducía el féretro se hayan unido en inequívoca manifestación las simpatías de las más opuestas clases sociales: reyes y desheredados de la fortuna, príncipes del talento y pobres obreros.

A mi reseña de lo ocurrido ayer puedo añadir los siguientes pormenores de interés.

Con banderas rojas se presentaron hasta 18 grupos de anarquistas. Algunos de ellos hicieron cierto amago de resistencia. Pero fuese temor á la ira popular si turbaban el sagrado de la ceremonia, ó falta de espacio en que moverse, no se atrevieron á más los anarquistas. Únicamente después de romper las banderas enarbolaron unos entandartes que llevaban pegados carteles diciendo que lo que ayer era lícito se prohíbe hoy.

Desde la Plaza de la Concordia echaron al pasar el féretro 150 palomas, en recuerdo á la predilección que tenía Víctor Hugo á estos animales por los servicios que prestaron á Francia durante el sitio de París.

La Sociedad de Escritores y Artistas de Madrid envió una corona de tres metros de diámetro, que fué muy admirada. Componíase de laurel y rosas.

París 2.—Los periódicos publican la carta que el cardenal Guibert, arzobispo de París, ha dirigido al ministro de Cultos, protestando energicamente contra el decreto secularizando el Panteón.

París 1.—Han pronunciado discursos en el Panteón antes de procederse á la inhumación de Víctor Hugo el alcalde de Besanzon, patria del poeta; Madier, en nombre de los desterrados del 2 de Diciembre; Bornier, autor dramático; Claretie, periodista; Lisle, poeta; Got, actor dramático; Massarini, en nombre de Italia; Le Mat, de los Estados Unidos; Edouard, de la república de Haití, y Ullrich, como representante de la Sociedad Internacional Artística.

Los periódicos republicanos templados dicen que hoy se ha probado plenamente que los anarquistas están en insignificante minoría en París.

Refieren el hecho de que cuando la policía se apoderó de las banderas rojas en el Bosque de Bolonya antes de empezar el entierro, el pueblo que lo presenciaba aplaudió estrepitosamente, viéndose los anarquistas obligados á disolverse sin intentar la menor resistencia.

UN MONUMENTO A VÍCTOR HUGO.

París 3 (7'55 noche.)

(Recibido el 4 á las 3.55 madrugada.) La idea de elevar á la mayor brevedad

posible un monumento á Víctor Hugo ha encontrado eco tan general aquí, que hoy ha quedado constituida la junta ejecutiva que ha de realizar el pensamiento.

Ha sido elegido presidente del comité el senador Mr. Schoelcher, proscrito como Víctor Hugo todo el tiempo que duró el imperio, el hombre que más ha trabajado en Francia contra la esclavitud, y crítico distinguido.

La Junta ha declarado abierta una suscripción nacional para levantar á Víctor Hugo un monumento que será construido en una de las plazas de París.

La suscripción se abrirá también en el extranjero por medio de las legaciones y consulados.

NOTICIAS DE PARÍS.

París 3 (7'55 noche.)

El gobierno ha presentado á las Cámaras un proyecto de ley pidiendo que el estado costee el bronce necesario para la estatua y grupo que formarán el monumento que ha de elevarse á Gambetta. Para ellos se necesitan 42 cañones.

En el palacio de la princesa de Sagan se celebró anoche una fiesta espléndida al par que original, á la que concurrió la élite de la alta aristocracia de París.

En las invitaciones se especificaba ser de rigor que todos los convidados llevasen un disfraz representando á alguno de los animales de la Historia Natural de Buffon.

El conjunto resultó pintoresco en extremo, y es probable que la idea de fiestas de esta índole se generalice y se convierta en moda el próximo invierno.

LA PAZ ENTRE INGLATERRA Y RUSIA.

Londres 3.—A pesar de las dudas y recelos manifestados por algunos periódicos ingleses sobre la sinceridad de Rusia al aceptar un arreglo con Inglaterra en la cuestión de los límites del Afghanistan, las correspondencias de San Peterburgo aseguran que aquel gobierno está animado de los mejores deseos de paz y que hay motivos para creer que el acuerdo anglo-ruso será más estable y duradero que lo que se supone.

Londres 3.—Se espera que en una de las primeras sesiones del Parlamento inglés, las cuales se reanudarán mañana, el gobierno anunciará el arreglo de la cuestión pendiente entre Inglaterra y Rusia sobre la frontera del Afghanistan.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARÍS

PARA ANUNCIOS, RECLAMO Y COMUNICADOS.

Sr. D. A. Lorette, 51 bis, rue Sainte Anne

El médico-cirujano D. José Duran Camacho ha trasladado su domicilio á la calle Larga, núm. 19.

NEVERÍA.

En el Café del Conde dió principio el 4 del corriente. Hielo en pasta un real 500 gramos.

Signe aferrado á su incomprendible silencio el ex-Eco de Jerez, y se asegura que cambiará muy pronto de nombre para no comprometer la seriedad de su partido. Será una determinación muy sensata, pues tal como existe, nadie explica lo que es ó significa el colega.

El día del Corpus pasó con una temperatura deliciosísima. La solemnidad del día fué como en los años anteriores. La procesion muy lucida, y la concurrencia en la carrera, extraordinaria, sin que ocurriera el menor motivo de disgusto.

La velada en la Alameda Vieja, brillantísima. Allí estaba todo Jerez paseando á la luz de los arcos y candelabros que no faltaron, contra lo que se temía. Pero si la vista de los que pasearon gozó extraordinariamente, los lindos pies de tanta preciosa niña sufrieron tormento con aquel detestable piso. Ni siquiera se recogieron los infinitos guijarros que habia sueltos. ¿Sucederá lo propio mañana?

Por la Alcaldía se nos remite la siguiente comunicacion:

ALCALDIA DE ESTA CIUDAD.

El Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia, en telegrama que acabo de recibir, me dice lo que sigue:

«El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion, en telegrama de hoy, me dice lo siguiente:

«Algunos corresponsales, haciéndose eco de noticias publicadas en un periódico de aquí, telegrafían á provincias suponiendo existente la enfermedad del cólera en Alicante, Albacete y Castellon. Como esto no es cierto, hágalo V. S. desmentir terminantemente en los periódicos de esa localidad, asegurando no haber ocurrido caso alguno en dichas provincias, cuyo estado sanitario es completamente satisfactorio.»

Lo que se hace público para conocimiento general.

Jerez de la Frontera 5 de Junio de 1885.—Rafael Romero.

Entre una Empresa que va á transformar, engrandeciéndola, la riqueza de Jerez y una generacion de jerezanos que se muestra indiferente hasta para desear tan inmenso bien, la eleccion no puede ser dudosa: porque amando á Jerez hay que amar y defender á quien le beneficia y protege. Si El Cronista, fiel á su filosofía, sigue riéndose de los que se entusiasman, estando así al unísono con el diapason reinante, nada tendremos que objetarle; por cuya razon se nos antoja que cuando el jueves se dirigió á nosotros estaba en uno de sus accesos de buen humor. ¿No es verdad, amable colega?

En la noche de anteayer fué encontrado en completo estado de embriaguez en la calle del Barranco un vecino de la plaza del Duque de Tetuan, teniendo necesidad de ser conducido en una escalera á la casilla del Consistorio.

En la mañana de ayer ha sido detenido y puesto á disposición del Juzgado un individuo por haber causado á otro una herida en el costado derecho á virtud de cuestión que sostenian respecto al trabajo en la calle Capuchinos.

Billetes falsos.—Segun vemos en los periódicos de Madrid, el lunes se presentaron en la caja del Banco de España dos billetes falsos de la serie de 50 pesetas, emision de 1.º de Abril de 1880, de los que llevan el retrato de Campomanes.

Las principales diferencias entre estos y los legítimos, están en el grabado y en la cinta.

El retrato de Campomanes, parte principal del billete, tanto en su conjunto como en el detalle, no admite término de comparación; ni el dibujo y modelado, ni las líneas que componen el grabado en los falsos, tienen el menor rasgo parecido al legítimo, porque en vez de la pureza de líneas y puntos que determina la limpieza y claro oscuro del grabado en plancha, hay en el falso una serie de arañazos y líneas desiguales que forman un conjunto desagradable que á primera vista se observa.

La cinta que aparece pegada groseramente en la superficie del papel por el reverso en el billete falso acusa una notable diferencia, porque en los legítimos está incrustada y se trasparenta por el anverso, hasta el punto de poderse contar los hilos, y en el falso apenas se distinguen estos.

El papel, de hilo de clase comun, carece de marcas transparentes, aunque se han procurado imitar por medio de la presion en la pasta del papel, lo cual hace que este se rompa fácilmente en los falsos por las líneas más claras de la cifra 50 que lleva en el centro, mientras que en los legítimos esta cifra se vé al trasluz con más claridad.

Siendo tan tosca y grosera esta falsificación, el consejo de gobierno ha acordado que se publiquen las diferencias mas notables y que se expongan al público en la porteria del Banco los billetes falsos al lado de los legítimos, para que pueda hacerse más fácilmente la comparación.

Desbarajuste, desórden y desconcierto.

Se han terminado ya las obras en Alcalá de Henares, y recibido varios legajos de expedientes, para la instalacion en el cuartel del Carmen, de las oficinas y archivo de la comision liquidadora de créditos de Ultramar.

A 18 asciende el número de vagones que conducía el tren con dicha documentación....

¡Diez y ocho vagones de buena res! Con este motivo escribe La Correspondencia Militar:

«En ordenar los papeles que conducen los vagones se vá á perder más tiempo que el perdido en Cuba por la comision que tuvo á su cargo los ajustes necesarios para la conversion.

El problema que aquí se presenta es este: Dados esos diez y ocho vagones cargados de papeles pasados por agua, ¿cuántos años se pasarán hasta que salga á luz y se entreguen á los interesados en la conversacion el papel de la Deuda?»

Este problema es tan árduo como el de averiguar cuántos botones, trencillas, galoncillos y cintajos bastan á colmar los ideales anhelo del general Quesada.

Pesca del Bou.—Segun noticias que hemos recibido, el gobierno atendiendo á las justas quejas elevadas por el vecindario y autoridades del Puerto de Santa María, autorizará la media veda del Bou.

Dicen de Cádiz:

«Malos vientos corren para el Gobierno si persiste en su malhadada idea de cerrar el Arsenal. No nos atrevemos á hacernos cargo de cuanto se dice, mucho sin fundamento, no poco con él. Lo que sí parece seguro, y

está en la conciencia de todos, menos en la del gabinete, que por lo visto carece de ella, es que apenas aprobado en Cortes el proyecto de arriendo, serán tales y de tal naturaleza las manifestaciones oficiales y extraordinarias, que quizá el Gobierno retroceda asustado de su propia obra.

Los hijos de Cádiz, sin distincion de matices, clases y esferas, cumplirán un deber de patriotismo.

Es cuanto podemos decir hoy sobre el particular.

—En la reunion verificada hoy por la mayoría de la prensa local y la de San Fernando, se tomaron importantes acuerdos. Se nombró una comision permanente y ejecutiva.

Se telegrafió á varios periódicos de Madrid refutando la version de La Epoca en que se asegura que en la region gaditana se ha desistido de impugnar el proyecto de arriendo del Arsenal.

También se telegrafió al Sr. Castelar para que en nombre de Cádiz combata en las Cortes el mencionado proyecto.

Así mismo se dirigió telegrama á los periodistas gaditanos que se encuentran en Madrid para que representen á la prensa de la Isla gaditana en el asunto del Arsenal.

—Hoy ha celebrado una importante conferencia la comision de aguas con asistencia del arrendatario.

La cesantía del juez de primera instancia de Sanlúcar, D. Faustino Físcer, se ha decretado, según un colega, por consecuencia de ballarse procesado y suspenso dicho funcionario por tres distintos antejuicios pendientes en las Audiencias de Jerez y Sevilla sobre excoas de atribuciones.

Segun un colega, hace pocos dias encontraron algunos trabajadores en un campo de las cercanías de Marbella una pequeña vacija llena de monedas de plata de distintos tamaños, que se supone corresponden á la Edad Media, pero cuya época exacta no ha podido comprobarse todavía.

Tiene gracia.—Defendiendo el señor Castelar su acta en el municipio, dijo:

—«Soy, doctor, contribuyente, catedrático, ex-ministro de Estado, miembro de la Academia de la Historia y la Española, ex-presidente de la República, veinte veces diputado; lo único que me falta para administrar la hacienda del Municipio es una E que se ha olvidado estampar en la lista del censo un escribiente del piso último de esta casa.»

La semana próxima saldrá á luz el primer número de la Revista popular del verano de 1885, continuacion de Las Veladas Gaditanas, y en la que se describirán las fiestas de Cádiz, San Fernando, Puerto de Santa María, Rota, Chiclana y Sanlúcar, con datos relativos á lo más notable de esas localidades. Publicará grabados.

El primer número reproducirá una notable vista general de Puerto Real, tomada desde el camino de las Canteras. Está llamada esta publicacion á tener excelente acogida.

Un nuevo motor hidráulico.—Dice La Palma:

«Hemos tenido el gusto de examinar detenidamente los planos de un nuevo motor hidráulico inventado por el señor D. Luis Ferrandiz y Badenez, residente en la actualidad en esta poblacion y hermano del que fué gloria inmortal en el arte de Velazquez D. Bernardo Ferrandiz, de cuyo fallecimiento dimos cuenta á nuestros lectores. Según las explicaciones que nos han sido hechas por su autor reporta grandes ventajas, siendo aplicables á toda clase de industrias, en particular al alumbrado eléctrico, y en su totalidad muy sencillo y de muy poco costo.

De lamentar es que su autor no encuentre capital alguno que adhiriéndose á su pensamiento le ayude á establecer este pequeño motor que reportaría grandes ventajas y muchas mayores economías á los industriales que desearan motores sin exposicion alguna para sus industrias.

Tanto los planos de dicho aparato por los que ha alcanzado patente de invencion por el Gobierno como el modelo pequeño que dicho señor posee, lo pone á disposicion de cuantas personas, científicas é industriales deseen examinarlo con detencion, no teniendo tampoco inconveniente alguno su autor en dar las explicaciones que sobre el particular se le pidan en su domicilio calle de la Cuna Vieja número 1, piso bajo.»

En confirmacion de lo que se dijo hace tiempo, dá cuenta un periódico de Baños de Aires de la llegada de un enviado por el marqués de la Habana para recuperar los bienes de su padre el general D. Juan Manuel Gutierrez de la Concha, fusilado en 1810 al estallar el movimiento separatista de aquella colonia en compañia del general D. Santiago Linares, el coronel D. Santiago Alejo de

Allende, el doctor D. Victoriano Rodríguez y el tesorero real Sr. Moreno. Las cuestiones que se ventilen con motivo de esta reclamacion, no podrán ser ni más importantes ni más ruidosas, por los grandes intereses que se reclaman, y por las noticias históricas que descubrirá este debate, el más interesante, seguramente, que se registra en los tribunales argentinos.

Industria salazonera.—El último número del Boletín de los Agentes de Negocios publica un artículo en que se demuestra con numerosos datos de carácter oficial la importancia de la industria salazonera en España.

El comercio de sardinas por cabotaje en 1882 ascendió á las siguientes cantidades y valores: provincia de la Coruña, 5.737 mil 400 kilogramos y 2 millones 360.924 pesetas; la de Pontevedra, 3.981.700 kilogramos y 1.439.107 pesetas; la de Huelva, 4.107.700 kilogramos y 1.766.897 pesetas; la de Santander, 325.100 kilogramos y 162.565 pesetas.

En 1883, la exportacion de sardinas por las provincias de Alicante, Barcelona, Cádiz, Coruña, Guipúzcoa, Lugo, Orense, Pontevedra, Tarragona, Valencia y Vizcaya fué de 3.938.201 kilogramos y 1.495.375 pesetas.

Salud á todos devuelta sin medicina, ni gastos, por la deliciosa barina de salud de DU BARRY, de Londres, la

Revalenta Arábiga.

Treinta y ocho años de invariable éxito, cuando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestión, mal de nervios, diabetes, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. Es también fortificante para criar los niños débiles.—100.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pío IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castelar, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor Doctor D. Manuel Saenz de Tejada, de Córdoba, etc., etc.

Cura núm. 69.924.—«Soissons (Aisne), el 10 de enero 1868. Hece dos años que padecía, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago. No podía digerir cosa alguna, y la debilidad era tal que mover el brazo era imposible: en fin, todos esperaban la fin de esa larga agonía, cuando en el mes de marzo último tuve la idea de tomar la Revalenta du Barry. Desde entonces las fuerzas vuelven, digiero y no padezco más.—Dr. CAUSELLES, condesa de Gourgues.»

Núm. 72.448.—La señora Moyano, Cádiz, de agudos dolores intestinales é insomnias persistentes.

Cura núm. 62.845.—Señor Boillet, prestitero, de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad general.

Núm. 49.842.—La señora Maria Joly, de 50 años, de un extrñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46.270.—Señor Roberts, de una consuncion pulmonar con tos, vómitos, sordera y extrñimiento de 25 años.—Núm. 46.210. El Sr. Doctor médico Martin, de una gastralgia é irritacion del estómago que le habian hecho vomitar de 13 á 19 veces al dia, durante 8 años.—Núm. 46.218. El Coronel Watson, de la gote, neuralgia é extrñimiento ostinado.—Núm. 18.744. El Doctor médico Shorland, de hidropezia é extrñimiento.—Núm. 49.522. Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 3 libras, 34 rs.; 5 libras, 50 rs.; 12 libras, 110 reales.

DU BARRY y Compañía (Limited), 77, Regent Street, Londres, y 8, rue Cassington, París.—Depósitos en Barcelona: Hijos de D. José Vidal y Ribas, y todos los boticarios y ultramarinos del país.

DEPÓSITOS.—En Jerez: Droguerías de don Juan Reñuelto y de D. Ildefonso Vargas.

No es un tinte el ACEITE DEL SEÑORALLO que en union de LA JEREZALINA anunciamos en otro lugar, es, sí, un maravilloso regenerador que paulatinamente se desdoblándose su primitivo color al cable rojo, sin matices de amarillo, sin producir resaca desagradables y sin manchar la ropa ni nada que si á esto se agrega que para su aplicacion no necesita el cable de preparacion alguna, comprenderá por qué estas dos especialidades van adquiriendo fama universal.

ES VERDAD!

El estómago dá origen á cien enfermedades diferentes: Para todas y cada una de ellas, el sentido comun sugiere que el medicamento que devuelve al órgano su completo vigor, sin disgregar al paladar es el verdadero remedio. Y si el sentido comun pregunta cuál es ese remedio, la experiencia responde que las Píldoras Azucaradas de Bristol. Hay infinitos catárticos, pero las nueve décimas partes solo producen un alivio temporal, muchos son peligrosos y horriblemente asquerosos. Mas vale dejar á la dispesia que, siga su curso, que tratar de curarla con mercurio. El supuestísimo remedio destruirá al enfermo más rápidamente que la enfermedad. No así con las Píldoras Azucaradas de Bristol que destruyen únicamente su eficacia á los extractos vegetales. Si el hígado está desarraigado le arrégian; si el vientre está paralizado le obstruccionen, las hacen desaparecer á el estómago no puede hacer una digestion perfecta, le dan el tono y vivacidad que necesita. En todos los casos que la enfermedad proviene de impureza de la sangre humores, la Zarzaparrilla de Bristol debe ser tomada con las Píldoras.

Anuncios de interés

CARBON CARDIFF
SUPERIOR,
DOBLE CRIBADO TRAIADO DIRECTAMENTE,
Con ventaja sobre los precios corrientes en plaza.
Se vende desde hoy en el depósito calle San Pedro, núm. 1, esquina a la Carpintería Alta.
SE SIRVE A DOMICILIO.

GIGONZA.

Establecimiento balneario situado entre Jerez, Arcos, Medina, Paterna de la Rivera y Alcalá de los Gazules, (provincia de Cádiz), con cuyos puntos hay medios fáciles de comunicación.

Este establecimiento balneario estará abierto desde el 1.º de Junio al 15 de Octubre, que es la temporada oficial.

Las comunicaciones desde Jerez están á cargo de D. Antonio Torregrasa, que tiene su oficina plaza de Plateros, núm. 15.

Los carruajes saldrán de Jerez los días impares y volverán al día siguiente. El precio de cada asiento es de 20 rs. la ida y 20 la vuelta; los equipajes á 3 rs. la arropa.

La fonda estará servida con esmero bajo la dirección del acreditado D. Ramon Lannes, de Cádiz, dueño del Restaurant de la Novena. El precio del cubierto en primera mesa, 20 rs., y en segunda 16 las dos comidas.

RECAUDACION

DE LAS CLASES VINATERAS DE ESTA CIUDAD.

Terminado el reparto de los derechos de Consumos sobre vinos y vinagres correspondientes al actual ejercicio económico y debiendo procederse á su cobro en el término más breve posible, esta Recaudación señala el plazo improrrogable de quince días á contar desde hoy á fin de que los interesados en dicho Repartimiento que por cualquier circunstancia no hayan recibido el aviso oportuno, se apresuren á hacer efectivas las sumas que les resultan señaladas en el mismo, en la Oficina de esta Recaudación establecida en la Depositaria Municipal.

Lo que se publica para el debido conocimiento de los interesados.

Jerez de la Frontera 6 de Junio de 1885.—
Manuel García Argumedo.

Tablones de pino rojo y

sierra de máquina de uno de los mejores puntos de Suecia, se ha recibido el primer cargamento de la temporada, directamente, compuesto de tablones desde dos hasta ocho varas de largo á una peseta y 25 céntimos la vara sobre el muelle.—Informará D. Antonio Fernandez de Haro, de 12 á 2 de la tarde. calle del Puerto núm. 8, en Cádiz.

Clases de Matemáticas

por D. Manuel Lopez Cepero, Alferez de Infantería de Marina.—Armas 7, bajo.

ANTIGUA ALMONA.

FABRICA DEL CARMEN

Jabon premiado por la Exposición de 1858

DE LUIS GINÉS MACARRO.

El dueño de esta fábrica, que jamás ha adulterado sus inmejorables jabones, recuerda á sus numerosos marchantes, muchos de ellos desengañados ya de lo perjudicial que son los elaborados en frío por fábricas clandestinas, que tiene un gran surtido del superior e higiénico jabon marmol blanco, tan recomendado por los médicos, principalmente para la ropa de niños y de individuos que padecen enfermedades cutáneas: de los jaspados á estilo de Sevilla elaborados con superiores aceites y no con grasas perjudiciales, y del verde lejítimo de buena calidad, como segunda clase de los anteriores.

Estas clases que tan acreditadas están en tantos años, se recuerdan hoy por haber variado el despacho á la calle Palomar, número 6, con el deseo de que vuelvan á surgir de ella los innumerables marchantes equivocados en economías ficticias.

El mármol blanco á 44 rs. @ con derechos.
El jaspado . . . á 14 » » »
El verde . . . á 36 » » »

Clarificantes para vinos.

El mencionado específico del Dr. Ortega (O. E. P. D.) se sigue expendiendo por su hijo político y sucesor el Dr. Carrasco, en la Corredora núm. 35.

Se ceden dos habitaciones

para una señora ó caballero, con asistencia ó sin ella.—San Cristóbal, 9.

Se arrienda la casa calle Rano Viejo, núm. 6.—En la imprenta de este periódico darán razon.

Desde hoy en adelante se

traspa el establecimiento de guantería calle Larga, núm. 53, el cual se traslada á la misma calle núm. 18, donde se ofrece al público las existencias con rebaja de precios.

Azufre sublimado

Primera calidad superior á 47 reales quintal. Por partidas se arregla. Escritorio de D. José de Fuentes Parrilla, Argüelles, 8.

CANTON MILITAR DE JEREZ DE LA FRONTERA.

Servicio de la plaza para el día de hoy.

Parada, Reina.

Jefe de día, el Coronel del Regimiento Caballería Reserva n.º 5, D. Ricardo Balboa.

Capitan de provisiones, Alfonso XII.

Hospital y vigilancia, Reina.

D. O. de S. S. el Comandante Capitan Secretario, Federico Posse.

Juzgado Municipal del Distrito de San Miguel.

REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 4 Y 5.

Transcripciones de matrimonios.

D. Juan de D. Franco y Vega con D.ª María del Carmen Teston y Vega.

D. José Herrero Ramirez con D.ª Francisca Serrano Acosta.

D. Francisco Garcia Benitez con D.ª Francisca Infante Gomez.

Nacimientos.

Dolores Gomez.

Josefa Montero Molina.

Maria Josefa Rodriguez Navarro.

Manuel Torrejon.

Maria Soledad Gonzalez de la Rosa.

Defunciones.

D.ª Maria de Consolacion Adorno y Agreda.

D.ª Maria Fernanda Muñoz.

D.ª Maria Pastora Ruiz y Castaño.

D. Eugenio Martinez y Borrego.

D.ª Maria Romero Morales.

D. Domingo Alcántara Gonzalez.

D. Manuel O. Ave Meana.

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES.

SECRETARIA DE EXCMO. AYUNTAMIENTO

Los padres ó herederos de los soldados que fueron del ejército de la Isla de Cuba, Manuel y Juan Jimenez Gallardo, se presentarán en esta oficina de mi cargo, para enterarlos de un asunto que les interesa.

Jerez 5 de Junio de 1885.—Eduardo Lopez.

ALCALDIA DE ESTA CIUDAD.

Desde el día 10 del corriente mes hasta el 30 del mismo, se procederá por el señor Ingeniero fiel contraste de la provincia á girar la visita de inspección á los almacenes, tiendas de todas clases, y mercados públicos, cuyos dueños ó encargados exhibirán inmediatamente que se le requieran las pesas, medidas, y aparatos de pesar que usen, debiendo surtirse en el momento de las que falten, para completar el de las que al establecimiento corresponda, según su importancia y clase, así como componer sin pérdida de tiempo las pesas y pesos que por el uso natural se encuentren faltas ó defectuosas.

Así mismo se hace saber á los industriales que vendan pesas y medidas, ó se dediquen á la recomposición de ellas, y arreglo de pesos, que no le es permitido según dispone el reglamento efectuar las ventas y composuras, y ni aun exhibir en sus establecimientos pesas y medidas sin presentarlas previamente en la oficina del ramo, ya sean de nueva construcción ó ya recompuestas para marcarlas caso de ser admisibles, con el punzon especial destinado para este efecto, sin cuyo requisito indispensable, caerán en comiso donde se encuentren sin perjuicio de la multa que corresponda.

Lo que se hace saber al público para su conocimiento, así como que desde la fecha al principio citada, se hallará establecida y abierta la oficina en la planta baja de la casa Consistorial, donde los interesados podrán enterarse de cuanto deseen respecto á pesas y medidas así como para presentar las reclamaciones que tengan por conveniente.

Jerez 5 de Junio de 1885.—Rafael Romero.

ALCALDIA DE ESTA CIUDAD.

Por término de diez días contados desde el de la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia, se anuncia la subasta del suministro de materiales, carros y caballerías que se necesitan para las obras que lleve á cabo la administración municipal bajo el tipo de los precios fijados á la unidad de cada clase debiendo durar el contrato todo el año económico de 1885 á 1886, y verificarse los pagos por mensualidades vencidas ascendiendo el depósito provisional á la suma de quinientas pesetas así como la fianza definitiva á mil pesetas en metálico ó efectos públicos.

Las proposiciones se harán en pliegos cerrados y extendidos con sujeción estricta al modelo que al pie se estampa; y el remate se celebrará en el despacho de esta Alcaldía, sito en la Casa Consistorial, bajo mi presidencia ó la del Sr. Teniente ó Concejal en quien delegue, á la una de la tarde del día después del vencimiento de dicho plazo quedando entre tanto de manifiesto el presupuesto y pliegos de condiciones con el expediente respectivo en la mesa del negociado de la Secretaría Municipal.

Jerez 5 de Junio de 1885.—Rafael Romero.

MODELO DE PROPOSICION.

D... vecino de... enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial» de la provincia, número... correspondiente al día... del mes... del corriente año, se comprometo á hacer el suministro de materiales, carros y caballerías para las obras por administración durante el año económico de 1885 á 1886 con arreglo en un todo á las condiciones establecidas de que está impuesto, por la suma total de... pesetas... céntimos (en letras); á cuyo efecto acompaña su cédula de vecindad y el talon comprobante del depósito que en garantía se exige.

(Fecha y firma del proponente.)

ALCALDIA DE ESTA CIUDAD.

Por término de diez días contados desde el de la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia, se anuncia la subasta del servicio de limpieza pública de esta ciudad bajo el tipo de veinte y siete mil cuatrocientas setenta y siete pesetas veinte y ocho céntimos, debiendo durar el contrato todo el año económico de 1885 á 1886 y verificarse los pagos por mensualidades vencidas ascendiendo el depósito provisional á mil trescientas setenta y tres pesetas ochenta y seis céntimos así como la fianza definitiva á un diez por ciento de la cantidad importe del remate.

Las proposiciones se harán en pliegos cerrados y extendidos con sujeción estricta al modelo que al pie se estampa, y el remate se celebrará en el despacho de esta Alcaldía, sito en la Casa Consistorial, bajo mi presidencia ó la del Sr. Teniente ó Concejal en quien delegue, á la una de la tarde del día después del vencimiento de dicho plazo quedando entre tanto de manifiesto el presupuesto y pliegos de condiciones con el expediente respectivo en la mesa del negociado de la Secretaría Municipal.

Jerez 5 de Junio de 1885.—Rafael Romero.

MODELO DE PROPOSICION.

D... vecino de... enterado del anuncio in-

serto en el «Boletín Oficial» de la provincia, número... correspondiente al día... del mes... del corriente año, se comprometo á tomar á su cargo y prestar el servicio de limpieza pública de esta población durante el año económico de 1885 á 1886 con arreglo en un todo á las condiciones establecidas de que está impuesto: por la suma total de... pesetas... céntimos (en letras); á cuyo efecto acompaña su cédula de vecindad y el talon comprobante del depósito que en garantía se exige.

(Fecha y firma del proponente.)

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—I. I. Colegial.

MAÑANA.—Dicha iglesia.

SANTO DE HOY.—San Norberto Ob. y Fd.

MAÑANA.—Santos Pedro Presb., Wistremundo, Walabonso Diác., y Cps. Mrs.

—Hoy es el primer día de una solemne novena que para honrar al Sagrado Corazon de Jesús se ha de celebrar en la Iglesia de San Ignacio.

Todas las tardes á las siete y media se expone el Santísimo Sacramento, y habrá sermón que predicarán los RR. PP. José Cabello y Francisco de Paula Garzon, de la Compañía de Jesus.

Alicance.

Extracto de los periódicos de Madrid del día 4.

El Directorio de la izquierda se reunió ayer tarde, quizás por última vez, ó por lo menos, de la Izquierda tal como hasta ahora se hallaba constituida.

El Sr. Montero Rios volvió otra vez á plantear la cuestion de sus trabajos conciliadores con razones análogas ó idénticas á las que ya adujo en la reunion de hace dos días. De su parte estuvo el señor Balaguer.

Los Sres. Lopez Dominguez y Becerra persistieron en considerar como punto esencialísimo, sobre el cual no cabía transigir, el que el proyecto de ley de garantías, aceptado como base de union, tenga carácter constitucional.

No habiendo acuerdo, se separaron, dando por terminada la reuni. n.

Para esta tarde, á las tres están citados en el Congreso los Sres. Sagasta, Martos, Montero Rios, Alonso Martinez, Moret, Lopez Dominguez, Becerra y Balaguer, es decir, todos aquellos que dieron poderes á los Sres. Alonso Martinez y Montero Rios para discernir la base de una conciliación liberal.

Estos dos últimos darán cuenta de su trabajo, y se procederá á su aprobacion, haciéndose un nuevo esfuerzo, que se cree será infructuoso, á fin de que presten su asentimiento los Sres. Lopez Dominguez y Becerra.

Si éstos se retiran convocarán para mañana á los diputados y senadores de la antigua Izquierda, explicándoles su actitud y suscitando entre ellos una votacion, á fin de deslindar los campos.

Segun manifiesta á los amigos el general Lopez Dominguez, aunque no entren en la conciliación liberal, prestarán todo su concurso á todas las soluciones ó gobiernos que se aproximen más á la integridad de su programa.

—Se dijo anteayer que había el pensamiento de convocar á todos los ex-senadores y ex diputados de los partidos republicanos residentes en Madrid para dar principio á ciertos trabajos que pudieran ser la base de otra reunion más extensa, encaminada á dar un paso de importancia en el camino de la coalición republicana.

—A última hora no se tenía en los centros oficiales nuevas noticias sobre la cuestion sanitaria.

Como este es asunto de grandísima importancia, nos creemos obligados á no ocultar nada de lo que de verdad existe.

Cuantos médicos han asistido en estos últimos días á los enfermos de carácter sospechoso, han convenido que lo que se sufre en la provincia de Valencia es el cólera morbo.

Pero el gobierno, que no ha tenido inconveniente en establecer por su propia autoridad los cordones sanitarios, desconfía oficialmente el carácter de la enfermedad.

La comision facultativa llamada á informar sobre el asunto, ha comunicado particularmente al ministro sus impresiones, que vienen por desgracia á confirmar la opinion emitida por los demás médicos.

Resérvese, sin embargo, la comision hacer declaracion oficial hasta su regreso que será pronto, puesto que ya parece haber recogido los datos suficientes, así para apreciar el carácter de la enfermedad como el valor del sistema de inoculación del doctor Ferran.

Sobre esto parece que opina que es inofensivo y que en su vista se autorizará al ilustre médico la continuacion de las inoculaciones; pero sobre la eficacia preservativa del sistema guarda absoluta reserva.

Establecidos ya los cordones sanitarios

en los pueblos invadidos por la enfermedad y dadas las órdenes para que se ejerza la mayor vigilancia, resta solo el regreso de la comision y la declaracion oficial para que el Sr. Romero desarrolle en toda su extension el sistema de lazaretos, á manera del año anterior.

Ha resultado inexacto que en Castellon, Alicante y Albacete se hayan presentado casos de cólera, pues si bien en la última poblacion se sintió ayer atacado un soldado procedente de Valencia, resulta, según telegrama de anoche, que se encuentra casi restablecido.

ÚLTIMA HORA.

Boletín autográfico de la Agencia Fabra.

Londres 4.—Un despacho de Dongola anuncia que los rebeldes sudaneses han ocupado á Kortí y que se proponen atacar á Dongola tan pronto como los ingleses abandonen aquel punto.

Los naturales del país que se habían comprometido á prestar su auxilio á los ingleses, se muestran muy irritados contra éstos por dejarles á merced del enemigo.

Londres 4.—El ex-ministro Churchill ha expuesto el programa del partido con serador.

Ha declarado que si este conquistaba el poder, iniciaría una política exterior, cuyo principal objetivo sería la alianza entre Inglaterra y Turquía.

Un discurso de Lord Chamberlain insiste en la necesidad de pacificar Irlanda, concediéndole amplia autonomía local, y defiende energicamente la política extranjera del gabinete.

Berlin 4.—El emperador Guillermo sigue bien de salud.

Esta mañana ha recibido al ministro de Marina con quien ha celebrado conferencia sobre el fomento de la Armada Alemana.

El príncipe de Birmark y su hijo han salido hoy para Kisingen.

Londres 4.—El ministro Chamberlain en un discurso que pronunció ayer declaró que Inglaterra desea mantener la amistad de Francia.

Hizo constar que las dificultades de Egipto obligan á aplazar el abandono de aquel país por los ingleses.

Ha añadido que la Gran Bretaña quiere obtener la garantía antes de retirar sus tropas de Egipto, de que ninguna potencia adquirirá en las orillas del Nilo una influencia predominante.

MEROADO DE JEREZ.

CARNES.—Vaca, de 50 á 52.—Cerdo, de 00 á 71.—Oveja, de 36 á 38.—Carnero, de 36 á 38.

Trigo, de 40 á 46.—Cebada, de 22 á 23.—Garbanzos, de 60 á 130.—Alpiste, de 50 á 54.—Habas, de 35 á 36.—Arvejonas, de 34 á 35.—Maiz, de 40 á 41.

Seccion Comercial.

MEROADO DE JEREZ.

CARNES.—Vaca, de 50 á 52.—Cerdo, de 00 á 71.—Oveja, de 36 á 38.—Carnero, de 36 á 38.

Trigo, de 40 á 46.—Cebada, de 22 á 23.—Garbanzos, de 60 á 130.—Alpiste, de 50 á 54.—Habas, de 35 á 36.—Arvejonas, de 34 á 35.—Maiz, de 40 á 41.

BUQUES QUE TIENEN ABIERTO REGISTRO PARA CARGAR VINGOS.

Vapor francés MANOUBIA, de 691 toneladas, capitán Henry, con destino á Marsella.

Vapor español LISTA, de 736 toneladas, capitán Azqueta, con destino á Londres y Amberes.

Goleta alemana FRIEHEST, de 167 toneladas, capitán Wiere, con destino á San Petersburgo.

Vapor español REINA MERCEDES, de 296 toneladas, con destino á Manila.

Vapor francés VILLE DE ANVERS de 296 toneladas, capitán Fouquet, con destino á el Havre.

Vapor español ALVERREL, de 772 toneladas, capitán Barrenechea, con destino á Hambe al Havre.

Barca italiana OTILIA, de 716 toneladas, capitán A. Resa, con destino á New-York.

Vapor español ISLA DE MINDANAO, de 3035 toneladas, capitán S. Emeterio, con destino á Liverpool.

Vapor español CARPIO, de 340 toneladas, capitán Villabaso, con destino á Liverpool.

Vapor español VELARDE, de 603 toneladas, capitán Moris, con destino á Hamburgo y Havre.

Vapor español GOYA, de 378 toneladas, capitán Gomez, con destino á Londres y Amberes.

Vapor español Turia, de Cardiff en 6 días con carga general.

Vapor español Valencia, de New-York en 14 días con tabaco.

El falucho S. Antonio, de Rota con mojamias.

El charanguero S. Antonio, de Vejer con mojamias.

SALIERON.

Vapor español Ana Haynes, con carga general para Algeciras y Gibraltar.

Vapor español Pizarro, con carga general de tránsito para Cartagena.

Vapor español Anita, con carga general para Sevilla.

Bergantin-goleta inglés Eschol, con sal para San Juan de Terranova.

Vapor español Cámara, con carga general de tránsito para Sevilla.

Vapor español James Haynes, con carga general para Gibraltar.

Vapor inglés Gibraltar, con carga general y vinos para Lisboa, Vigo, y Londres.

Bergantin-goleta noruego Correo, con sal para Rio Janeiro.

Goleta española Segundo, con sal para Marín.

Goleta española Moreno, con sal para Santa Cruz de Tenerife.

Goleta española José Ron, con sal para Castro-Urdiales.

Goleta inglesa Morguing Star, con sal para San Juan de Terranova.

BUQUES Á LA CARGA.

PARA NEW-YORK.

El magnifico vapor trasatlántico español CARRANZA,

su capitan D. Vicente de Uriba, anticipa su salida para el Lunes 8 de Junio.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Aduana 16,
Sres. D. Horacio Alcon y Comp.

C.ª HAVRAISE PENINSULAIRE

DE NAVIGATION A VAPEUR.

PARA SAINT NAZAIRE, EL HAVRE Y AMBERES.

El vapor francés VILLE DU HAVRE, capitan Lecœur, saldrá de Cádiz para dichos puertos el 17 del corriente.

Admite a flete corrido carga para cualquier punto de Francia, Belgica, Holanda, Alemania, Suecia, Noruega y Rusia, y pasajeros para Saint Nazaire, el Havre y Amberes.

Su agente en Cádiz,
D. E. Collet.

Carbon, núm. 4.

VAPOR EMILIA

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA

Salidas del Puerto.	Salidas de Cádiz.
SÁBADO 6.	
7 de la mañana.	8 de la mañana.
9 de la idem.	10 de la idem.
11 de la idem.	4 30 de la tarde.
DOMINGO 7.	
7 de la mañana.	9 de la mañana.
10 de la idem.	11 de la idem.
12 de la tarde.	4 30 de la tarde.

Telegramas.

SERVICIO COMBINADO.

Madrid 4 á las 10¹⁵ de la noche.

En la reunion celebrada por los notables del partido liberal monárquico declararon Lopez Dominguez y Becerra, que están conformes con el nuevo proyecto de ley de garantías para el cumplimiento de los derechos constitucionales, pero excusáronse de aceptar la fórmula por no dársele carácter de reforma constitucional; ofreciendo no obstante su apoyo y esperando que sus amigos les sigan.

Tanto Martos como Moret y Sagasta esforzaron por convencerlos, alegando los deseos del duque de la Torre de que se realice la conciliación.

Acordóse hacer especial mención del proyecto de garantías en el preámbulo de convocatoria á Córtes.

Sagasta afectuosa visita á Serrano.

Iniciáronse importantes debates.

Madrid 4, á las 10⁴⁵ n.

La conferencia que han celebrado los Sres. Genové y Romero Robledo ha sido cordialísima.

Respecto á la cuestion sanitaria, habláse del acordamiento de Valencia.

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 5 á las 11⁰⁰ de la mañana.

Es probable que se autoricen en los puertos de mar precauciones para la admision de las procedencias de Valencia.

Esta tarde en el Congreso se explanará una interpelacion sobre el cólera.

Madrid 5 á las 5⁴⁵ de la tarde.

Quedan conciliados definitivamente izquierdistas y constitucionales. Dicese que Lopez Dominguez formará partido.

El cólera en la provincia de Valencia sigue estacionado. Fuera de ella, nada.

Consolidado, 60⁷⁰.

Imprenta de EL GUADALETE, á cargo de D. Tomás Bueno, calle Compás, 2

Arrendamientos.

Se alquilan

Una casa para vecinos, una bodega interior para 50 botas de asiento y dos grandes almacenes para granos en la calle de Gaitan, números 4 y 6.—Darán razon en el Arroyo (hoy Duque de Tetuan), núm. 45. 8-6

Accesoría.

Desde San Juan en adelante se arrienda en lo más céntrico de la calle Santa María una espaciosa accesoría de nueve varas cuadradas, con casa habitación. En la espartería de dicha calle, darán razon. 13

Se arrienda un granero

de cabida 3.000 fanegas en el almacén de la calle Bizcocheros esquina á la calle de Doctrina.—En el mismo almacén informarán. 3

Almacenes y bodegas.

Se arriendan varios en el ex-convento de los Descalzos.—Calle Castilla, núm. 1, darán razon. 13

Se arriendan:

Un almacén para granos, de 4.000 fanegas de cabida, calle de las Cruces.

Una bodega de 80 botas de asiento, calle Caracuel.

Una casa de vecinos, calle Benavente, 8.

Una accesoría de tres puertas, con estantería y mostrador, calle del Baranco, 21.

Darán razon, Porvera, 36. 15-13

Se arrienda desde ahora

la casa calle Luis Perez, núm. 2, esquina al Pozo del Olivar, toda ó por partidos; y la de la calle Luna (Francos), propia para vecinos.—Darán razon plaza del Dr. Ruiz de la Rabia, núm. 2.

Anuncios.

En la calle de la

Arboledilla, núm. 8, se vende jabon superior sin mezcla ni adulteracion de ninguna clase, de la fabrica la Esperanza. A 38 reales arroba el de primera. A 34 id. id. el de segunda. Tambien se vende azufre sublimado De Almeria á 46 rs. quintal con saco. De Marsella á 48 id. id. con id. p-9-9

Servicio diario de

Carruajes, desde 1.º de Junio, de D. Sebastian Peña, entre Villamartin y Cabezas de San Juan, (Estacion del ferro-carril), y en combinacion con los trenes de Sevilla y Cádiz. Salida de Villamartin, á las 3 de la mañana. Salida de la Estacion de las Cabezas de San Juan, de 5 á 6 de la tarde. 15-6

MAQUINAS DE COSER.

En la Corredera, núm. 6, barbería, se limpian, componen y echan piezas nuevas á todas clases, á precios arreglados. Se garantizan por tres meses. Se compran toda clase de maquinas por deterioradas que estén.

LA PREVISION ESPAÑOLA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Á PRIMA FIJA.

CENTRO DIRECTIVO EN SEVILLA

Agente en Jerez: ANTONIO ROMERO Y ORBANEJA.

Asegura las cosechas y todos los objetos que constituyen riqueza agrícola, mediante una prima muy reducida, cuyo pago puede hacerse Á PLAZO, sin interés alguno.

Respecto al seguro de FINCAS URBANAS ninguna Compañía ofrece mejores condiciones que esta, en las cuales responde hasta de los incendios causados por MOTINES POPULARES, y dá á los asegurados el derecho de participacion á los CUATRO PREMIOS de 40.000 REALES cada uno, que distribuye anualmente entre los mismos, sin que por estas ventajas exija mayor prima anual por el seguro que ninguna otra de las de su misma clase.

Agencia: calle Ponce, núm. 12.

ANTONIO ROMERO Y ORBANEJA.

Jarabe Larozo

BE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS. Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Larozo se prescribe en todo el mundo por todos los médicos para la curacion de las gastritis, gastralgias, dolores y retorciones de estómago, estreñimientos, reumas, jaquecas, indigestion y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE

al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazon, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S. Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la denticion; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

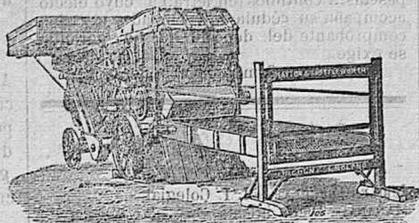
Fabrica, Expediciones: J.-P. LAZOZE & C^o, 2, rue des Lions-St-Paul, á Paris.

DEPOSITOS: Cadix: Servando Corrales, L. Sanchez.

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN:

El Jarabe de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio. El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y cascaja al Proto-Ioduro de hierro. Los Dentifricos Laroze de quita, jabon y quita. Elixir, Polvos y Opio.

ESPECIALIDAD EN MÁQUINAS AGRÍCOLAS



LOCOMÓVILES, TRILLADORAS Y ARADOS y segadoras perfeccionadas,

de la Compañia Johnston Harvester, de Bathavia, PREMIADAS EN 1878

EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARÍS.

Representante en Jerez del Agente de la Compañia en España, MANUEL CORTINA, calle de San Pablo, núm. 14.

ACETE DE HIGADO DE BACALAO PANCREATICO DEFRESNE. Todos los enfermos del pecho HAN DE LEER LO SIGUIENTE: Esta nueva preparacion de Aceite de Hígado de Bacalao, posee no solamente todas las virtudes y propiedades de tan precioso remedio, pero tomase tambien, sin repugnancia alguna por parte de los enfermos mas delicados y es de segura asimilacion con la afortunada adiccion de Pancreatina. Este medicamento ha recibido la aprobacion de los Médicos de la Facultad de Paris, tras un sinnúmero de experimentos efectuados en los hospitales de la Capital. Hoy dia, todos los médicos recetan el Aceite de Hígado Pancreático de Defresne, como unico agente para curar radicalmente el RAQUITISMO, LA TISIS PULMONAR, y las demas afecciones que impiden los efectos de la nutricion y asimilacion. DEFRESNE, protector de los Hospitales de Paris. Autor de la Peptona Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

MAQUINAS PARA COSER SINGER. Máquinas para coser sin rival en el mundo. SINGER 19, ALGARVE, 19. LA Compañia Fabril Singer ES

LA UNICA CASA que puede ofrecer al comprador SEGURA Y SÓLIDA GARANTÍA por su crédito, por su creciente fabricacion, por su venta mayor cada año y por tene establecimiento en todas las poblaciones importantes de España y del extranjero. LA UNICA CASA que dispone de NUMEROSO E INTELIGENTE PERSONAL para atender á cualquier duda ó cualquiera reclamacion del comprador, en su propio domicilio y sea el que fuere el punto de su residencia. LA UNICA CASA que en todos sus depósitos tiene COMPLETO SURTIDO de agujas y piezas sueltas para maquinas legítimas de SINGER, firme garantía á los compradores de que nunca han de tener inutil su máquina, como acontece con las de otros fabricantes. LA UNICA CASA que NO HACE DE LAS COMPOSTURAS de las maquinas un nuevo negocio y un censo á cargo de los caudidos compradores. LA UNICA CASA que facilita al comprador el PAGO FACIL ATINO de su máquina, aunque durante el pago cambie de poblacion, de residencia. LA UNICA CASA cuyo género ha sido IMITADO POR MAS DE CIENTO FABRICANTES sin representacion en el mercado, que para vender sus defectuosas ó inútiles maquinas tienen que escurdirlas con el nombre SINGER, sorprendiendo á la buena fé del comprador. LA UNICA CASA cuya venta por sí sola, asciende A MÁS que la que obtienen todos los demás fabricantes juntos. LA UNICA CASA que ha OBTENIDO OFICIALMENTE, en España por infinitos Ayuntamientos y Dipulaciones provinciales la autorizacion de vender las maquinas SINGER á las escuelas de niña, con destino á la enseñanza. LA UNICA CASA que ha OBTENIDO LOS PRIMEROS PREMIOS en cuantas Exposiciones han concurrido. FIJESE EL PÚBLICO UNICO en esta poblacion que vende la MAQUINAS SINGER, 19.-ALGARVE.-19, JEREZ. LA COMPANIA FABRIL SINGER.

PILDORAS DE BRISTOL. RECIBOS PARA EL COBRO DE ARRENDAMIENTOS DE FINCA. SE VENDEN EN LA Librería calle Larga, núm. 33. De venta en todas las Boticas y Droguerías.

CARNE Y QUINA. El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico. VINO AROUD CON QUINA. CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE. CARNE Y QUINA! con los elementos que entran en la composicion de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia, de un gusto suavemente agradable, es soberano contra la Anemia y el Apatamiento en las Catarras y Convalecencias, contra las Diarreas y las Afecciones del Estómago y los Intestinos. Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al vino de Quina de Aroud. Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmo. 102. r. Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS. EXUJASE el nombre y la firma AROUD

PILDORAS DE BLANCARD. APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS. Participan de todas las Propiedades del IODO y del HIERRO. 40 Rue Bonaparte PARIS. Estas Pildoras son de una eficacia maravillosa contra la Anemia, Clorosis y en todos los casos cuando es menester combatir el Empobrecimiento de la Sangre. TINTA SUPERIOR DE LA FABRICA DE ALEMANIA. PRIMERA NUEVA REMEDIA. LIBRERIA. LARGA. N.º 33.

No más canas!! ACEITE DEL SERRALLO. Grandioso descubrimiento y unico restaurador infalible, para devolver progresivamente al cabello cano su primitivo color. No contiene la menor partícula de nitrato de plata, no mancha la ropa ni la piel ni aun el más delicado adorno de cabeza. Estirpa la caspa, dá brillo, flexibilidad y vigor al cabello, contiene su caída, lo hace brotar nuevamente cuando no data de fecha muy remota su desaparicion; é imprime en el mismo en pocos dias el color que se desea desde el rubio claro al negro más subido. LA JEREZALINA. Tintura instantánea para el cabello y la barba, superior á cuantas del mismo género se conocen. Preparadas unicamente por P. UDENCIO LOPEZ, Santa María, núm. 2, Jerez de la Frontera.—Se vende en las principales Peluquerías, Perfumerías y Droguerías.

GOTA Y REUMATISMOS. Curacion por el LICOR y las PILDORAS de Laville. EL LICOR se emplea en el estado agudo; las PILDORAS, en el estado crónico. Por Mayor: F. COMAR, 28, rue Saint-Claude, PARIS. Venta en todas las Farmacias y Droguerías.—Remite gratis un folletto explicativo. ELIJASE EL SELLO DEL GOBIERNO FRANCÉS Y ESTA FIESEA.

COSMYDOR. Incomparable Agua de Tocado, sin ACIDO ni VINAGRE. Los médicos Higienistas de nuestra época preconizan el uso diario del COSMYDOR. Esta incomparable Agua de Tocado, sin Acido ni Vinagre, está recomendada para los usos múltiples de la Higiene del Tocado, y de la Salud. Todos los más celebres médicos prescriben á las Señoras el empleo diario del COSMYDOR, para los cuidados intimos de su Tocado. (Se recomienda su uso Diarizante). SE VENDE EN TODAS PARTES. Depósito General: 28, Calle Bernère PARIS. Por mayor, Alcaraz y Garcia, Madrid.—Casanovas y C. en Barcelona.

INJECTION BROU. Higienica, Infalible y Preservativa. La unica que cura los flujos recientes ó cronicos, sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Escrigir el metodo). 30 años de exito. Paris, en casa de J. FERRÉ, Pharmacia, Successeur de Brou, Rue de Richelieu, 102.

LITOGRAFIA ALEMANA DE JORGE MULLER. Almacén de papel al por mayor y menor.—Fabrica de rayados y taller de grabados en metales.—Especialidad en etiquetas y capsulas para botellas.—Maquinas para taponar, limpiar, para poner capsulas á las botellas y marcar taponas. VISTAS, PLANOS, ETC. Vista de Cádiz en crómo. Rvn. 30. Jerez en id. 30. San Fernando id. 20. Plano de Cádiz y extramuros. 20. Vista de Cádiz. 12. Pto. de Santa Maria. 12. Sanlúcar. 12. Arcos de la Frontera. 12. Medina Sidonia. 12. Ubrigue. 12. Chiclana. 12. Alcalá de los Gazules. 12. Plano de la costa con los proyectos de ferro-carriles a Sanlúcar. 12. Id. de Gibraltar. 12. Id. de Cádiz. 16. Id. id. 40. Id. id. 4. Se hacen sellos de caoutchouc á la perfeccion CADIZ, MURGUIA, 23.—JEREZ, SANTA MARIA, 25.